



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Salta,

- 3 MAY 2018

Expte. N° 6536/14

RES. DECECO N° 320.18

VISTO:

La Res. CS N° 598/17, la cual establece:

ARTICULO 1º.- Designar a la **Cra. Hermosinda EGÜEZ, D.N.I. N° 12.860.012**, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura FINANZAS PÚBLICAS Y DERECHO TRIBUTARIO (3º año)– Carrera de Contador Público Nacional (Plan 2003)-Sede Tartagal - FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES , a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años.

; y,

CONSIDERANDO:

Que se fijó el día 1 de Marzo de 2018 como fecha de efectiva toma de posesión en el citado cargo. (Res. DECECO N° 300/18).

Que este cargo venía siendo ocupado temporariamente por la Cra. EGÜEZ, desde el 1 de Agosto de 2017 y hasta que se cubra por concurso. (Resoluciones CD-ECO N° 241/17)

Que al haberse producido la cobertura del cargo por la vía de concurso regular, corresponde se disponga la finalización de funciones temporarias de la Cra. EGÜEZ.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**
(Ad - Referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por finalizadas las funciones de la la Cra. HERMOSINDA EGÜEZ, D.N.I. N° 12.860.012, en el cargo de Profesor Temporario en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la Asignatura "FINANZAS PÚBLICAS Y DERECHO TRIBUTARIO" - Carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003) - Sede Regional Tartagal – FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, **a partir del día 1 de Marzo de 2018.**

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a la interesada, a la Sede Regional Tartagal, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica y Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, a la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de Salta, a la Obra Social y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./M.S.S.

Jobs

Re...

Cr. Diana Sibello
Secretario As. Institucional y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Cr. Hugo Ignacio Llamas
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa